

RECTIFICACIONES Y COMENTARIOS NOMENCLATURALES AL CAPÍTULO SOBRE REPTILES, EXCEPTO OFIDIOS, DE BIODIVERSIDAD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. FAUNA. VOLUMEN I

MARIO R. CABRERA

Departamento de Diversidad Biológica y Ecología, Universidad Nacional de Córdoba. Casilla de correo 395. (5000) Córdoba, República Argentina.

El programa de Relevamiento de la Biodiversidad de la Provincia de Córdoba (PRO-BIO) es un esfuerzo interdisciplinario conjunto entre las universidades nacionales de Río Cuarto y Córdoba. Entre sus objetivos está el de difundir el estado actual del conocimiento de la biota de la provincia en lo que respecta a su inventario y conservación.

Como primer aporte el PRO-BIO reunió en un volumen información sobre el elenco, distribución y status de conservación de grupos selectos de invertebrados y vertebrados (Di Tada & Bucher, 1996). En el capítulo referido a reptiles excepto ofidios (Cabrera, 1996) algunos nombres científicos resultan desactualizados, en su mayor parte porque las nuevas denominaciones se hallaban en publicación o distribución al momento de haberse entregado el manuscrito con la última revisión.

Para optimizar el uso por parte de los lectores de la información presentada en Cabrera (1996) considero de utilidad publicar una rectificación de aquellos casos, con indicación de las fuentes que justifican sus respectivas modificaciones, y algunos comentarios sobre denominaciones controvertidas.

a) *Amphisbaena camura* Cope, 1862 es *Amphisbaena bolivica* Mertens, 1929 *vide* Montero (1996).

b) *Gymnophthalmus rubricauda* Boulenger, 1902 es *Vanzosaura rubricada* (Boulenger, 1902) *vide* Rodrigues (1991).

c) *Homonota horrida* (Burmeister, 1861) es *Homonota fasciata* (Duméril y Bibron, 1839) *vide* Abdala & Lavilla (1993).

d) *Tupinambis teguixin* (Linnaeus, 1758) es *Tupinambis merianae* (Duméril y Bibron, 1839) *vide* Ávila Pires (1995).

e) Parte de los datos incluidos en Cabrera (1996) para *Teius oculatus* (D'Orbigny y Bibron, 1837) corresponden a la especie parthenogenética *T. suquiensis* Ávila y Martori, 1991.

El concepto de especie evolutiva *sensu* Frost & Hillis (1990) se aplica bien a este taxón de linaje uniparental. Asimismo, conforme aumentan las poblaciones analizadas la consistencia de sus caracteres diagnósticos se mantiene, incluso en zonas de simpatria con *T. oculatus* (véase por ej., Ávila & Martori, 1991; Guerreiro *et al.*, 1998). Para la provincia de Córdoba las áreas segregadas respectivas pueden verse en la Fig. 1 de Ávila & Martori (1991), complementadas con las localidades de la contribución de Martori & Aun (1995).

f) *Ceiolaemus anomalus ditadai* (Ceï, 1983) es *Liolaemus anomalus ditadai* Ceï, 1983, *vide* Ceï (1986) y Etheridge (1995).

Un estudio morfométrico de caracteres externos permitió a Laurent (1984) erigir el género *Ceiolaemus*. Posteriormente (Cabrera, 1989) encontré un conjunto de estados de carácter en *Ceiolaemus anomalus* subsp. poco frecuentes o inexistentes en *Liolaemus*: ausencia de autotomía caudal; escamas dorsales lisas; huesos dorsales del cráneo rugosos, con impronta parcial de las escamas suprayacentes; músculo constrictor del cuello angosto; diferente amplitud del área de inserción del branquihioideo y del esternohioideo en el cartílago ceratobranquial I, y homohioideo no separado del mandibulohioideo II por el mandibulohioideo I. El número de especies de *Liolaemus* a mi disposición estaba limitado geográficamente; sin embargo, Etheridge

(1995) que ha estudiado extensamente a *Liolaemus* y géneros afines reconoce también evidencias de que *Ceiolaemus* podría ser un grupo monofilético dentro de *Liolaemus* (como asimismo *Vilcunia* y *Phrynosaura*). De este modo, la propuesta de Ceí (1986) de una asignación subgenérica para *Ceiolaemus* merecería ser reconsiderada.

g) La sinonimia de *Proctotretus* Duméril y Bibron, 1837 con *Stenocercus* D. y B., 1837 propuesta por Frost (1992) debería ser aceptada con reservas. Estas se basan en que Frost decidió aquella acción en una extensa nota a pie de página, en parte para resguardar aspectos inéditos de su tesis doctoral; pero reconociendo que *Proctotretus* es un taxón natural y también la necesidad de contar con un cladograma de la tribu Stenocercini completa.

LITERATURA CITADA

- ÁVILA L. J. & R. A. MARTORI. 1991. A unisexual species of *Teius* Merrem 1820 (Sauria Teiidae) from central Argentina. *Tropical Zoology* 4: 193-201.
- ABDALA, V. & E. O. LAVILLA. 1993. *Homonota fasciata* (Duméril y Bibron, 1836), nombre válido para *Homonota pasteyri* Wemuth, 1965 y *Homonota horrida* (Burmeister, 1861) (Sauria: Gekkonidae). *Acta Zool. Lilloana* 42 (2): 279-282.
- ÁVILA PIRES, T. C. S. de. 1995. Lizards of Brazilian Amazonia (Reptilia: Squamata). *Zoologische Verhandelingen* 299: 1-706.
- CABRERA, M. R. 1989. Relaciones fenéticas y filogenéticas entre los Iguanidae (Reptilia: Sauria) de la provincia de Córdoba, en base a morfología. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. xi + 134 pp.
- CABRERA, M. R. 1996. Lista y distribución geográfica de saurios, anfisbenas y tortugas (Amniota, Reptilia) de la provincia de Córdoba: 215-238. En: I. E. DI TADA & E. H. BUCHER (eds.), Biodiversidad de la provincia de Córdoba. Fauna. Volumen 1. Imprenta y Publicaciones UNCR, Río Cuarto.
- CEI, J. M. 1986 Reptiles del centro, centro-oeste y sur de la Argentina. *Mus. Reg. Sci. Nat. Torino*, Monogr. (4): 1-528.
- DI TADA, I. E. & E. H. BUCHER (eds.). 1996. Biodiversidad de la provincia de Córdoba. Fauna. Volumen 1. Imprenta y Publicaciones UNCR, Río Cuarto. x+373 pp.
- ETHERIDGE, R. 1995. Redescription of *Ctenoblepharys adspersa* Tschudi, 1845, and the taxonomy of Liolaeminae (Reptilia: Squamata: Tropicuridae). *Amer. Mus. Novitates* (3142): 1-34.
- FROST, D. R. 1992. Phylogenetic analysis and taxonomy of the *Tropicurus* group of lizards (Iguania: Tropicuridae). *Amer. Mus. Novitates* (3033): 1-68.
- FROST, D. R. & D. M. HILLIS. 1990. Species in concept and practice: herpetological applications. *Herpetologica* 46 (1): 87-104.
- GUERREIRO, A. C.; J. C. BALDONI; A. M. BRIGADA & M. R. CABRERA. 1998. Ampliación de la distribución de *Teius oculatus* y *T. suquiensis* (Sauria: Teiidae) en la provincia de San Luis (República Argentina). *Cuad. Herp.* 12(1): 51.
- LAURENT, R. F. 1984. On some iguanid genera related to or previously confused with *Liolaemus* Wiegmann. *J. Herp.* 18 (4): 357-373.
- MARTORI, R. & L. AUN. 1995. Relevamiento de la herpetofauna de las Sierras Pampeanas del este en la provincia de Córdoba (Argentina) (registro de taxa y comentarios taxonómicos). *Acta Zool. Lilloana* 43 (1): 87-97.
- MONTERO, R. 1996. *Amphisbaena bolivica* Mertens 1929, nueva combinación (Squamata: Amphisbaenia). *Cuad. Herp.* 9 (2): 75-84.
- RODRIGUES, M. T. 1991. Herpetofauna das dunas interiores do rio São Francisco, Bahia, Brasil. III. *Procellosaurinus*: um novo gênero de microteídeos sem pálpebra, com a redefinição do gênero *Gymnophthalmus* (Sauria, Teiidae). *Pap. Avulsos Zool.* 37 (21): 329-342.